

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Presidencia y Empleo
Servicio Regional de Empleo y Formación

3166 Corrección de errores de la Orden de 23 de junio de 2014, del Presidente del SEF, de modificación parcial de la Orden de 5 de julio de 2013, por la que se regula la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, mediante la ejecución de acciones y proyectos de formación y la realización de prácticas profesionales no laborales, y se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a tal fin, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Advertido error en la Orden de 23 de junio 2014, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, de modificación parcial de la Orden de 5 de julio de 2013, del Presidente del SEF, por la que se regula la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, mediante la ejecución de acciones y proyectos de formación y la realización de prácticas profesionales no laborales, y se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a tal fin, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 149, de 1 de julio de 2014, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 25760, en la Disposición transitoria primera, apartado 1.b),

Donde dice:

“Los apartados uno (únicamente en lo relativo a la modificación del apartado A) 2 del artículo 2 de la Orden de bases modificada), once, doce, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, serán de aplicación a todas las subvenciones concedidas con cargo al ejercicio 2013.”

Debe decir:

“Los apartados uno (únicamente en lo relativo a la modificación del apartado A) 2 del artículo 2 de la Orden de bases modificada), once, doce, veinticuatro, veinticinco y veintiséis, serán de aplicación a todas las subvenciones concedidas con cargo al ejercicio 2013.”

Murcia a 24 de febrero de 2015.—El Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, José Gabriel Ruiz González.